RESOLUCIÓN Nro. 033
04-02-2025

"Por medio de la cual se autorizan modificaciones presupuestales"

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 005 de 2024 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.

2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 023 del 13 de diciembre de 2024, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2025, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

3. Que el Acuerdo Municipal N° 017 de 2024 en sus disposiciones generales, numeral 3.14 ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, establece las normas a aplicar con respecto a las modificaciones presupuestales.

4. Que mediante Acuerdo N° 006 de 2020, se delega a la Rectoría la aprobación de las adiciones presupuestales de funcionamiento e inversión que requiera la entidad, siempre y cuando se agoten los trámites de incorporación con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y se soporten con los decretos respectivos.

5. Que se hace necesario adicionar en el agregado de funcionamiento:

- la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($279.516.359), correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2025 contrato CW 312826 (modificación 2 al contrato CW260427) celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM).Según el Decreto 0074 del 31 de enero de 2025.

- la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($859.527.883), correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2025 del contrato CW295042 (renovación 1 al contrato CW248206 de 2023) celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM). Según el Decreto 0075 del 31 de enero de 2025.

6. Que mediante Resolución Rectoral N° 007 de enero 13 de 2025, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2025, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.

7. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

8. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es: "k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo ***o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia***" (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. ADICIONAR en el agregado de funcionamiento:

- la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($279.516.359), correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2025 contrato CW 312826 (modificación 2 al contrato CW260427) celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM).Según el Decreto 0074 del 31 de enero de 2025.

- la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($859.527.883), correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2025 del contrato CW295042 (renovación 1 al contrato CW248206 de 2023) celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM). Según el Decreto 0075 del 31 de enero de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar los recursos, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación:

- DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

ADICIÓN PRESUPUESTAL - FUNCIONAMIENTO						
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA					**PRESUPUESTO DE INGRESOS**	**PRESUPUESTO DE GASTOS**
INGRESOS						
CPG – Convenios con el Distrito de Medellín						
941000425	90300000	91102050010802	00000.00000.0001	9000000	279.516.359	
GASTOS						
Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)						
941000425	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000		31.327.220
Otr ser financ y conexos, serv inmobil y leasing						
941000425	90300000	9212020200700	00000.00000.0001	9000000		1.118.065
Otros servicios prestados a empr y serv producción						
941000425	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000		247.071.074
TOTAL					**279.516.359**	**279.516.359**

- OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.

ADICIÓN PRESUPUESTAL - FUNCIONAMIENTO						
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA					**PRESUPUESTO DE INGRESOS**	**PRESUPUESTO DE GASTOS**
INGRESOS						
CPG – Convenios con el Distrito de Medellín						
941000425	90300000	91102050010802	00000.00000.0001	9000000	859.527.883	
GASTOS						
Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)						
941000425	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000		130.027.445
Otr ser financ y conexos, serv inmobil y leasing						
941000425	90300000	9212020200700	00000.00000.0001	9000000		3.438.112
Otros servicios prestados a empr y serv producción						
941000425	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000		726.062.326
TOTAL					**859.527.883**	**859.527.883**

ARTICULO TERCERO. El Tesorero de la Institución procederá a comunicar a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, en el mes de febrero de 2025.

JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

Proyectó: DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: VIVIANA MARCELA MUÑOZ
CONTRATISTA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: MANUELA SEPULVEDA GIRALDO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Revisó: JOSE LUIS BEDOYA CASTAÑEDA
DIRECTOR(A) TÉCNICO
DIRECCIÓN JURÍDICA

Aprobó: JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECRETO 0074 de 2025
(31 de enero)

"Por medio del cual se realizan unas modificaciones presupuestales en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2025".

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en los numerales 3.1.5 y 3.14.10 del artículo 3 del Acuerdo 017 de 2024 y,

CONSIDERANDO QUE

Los numerales 3.1.5 y 3.14.10 del artículo 3 del Acuerdo 017 de 2024 publicado en la Gaceta Oficial No. 5501 del 10 de diciembre de 2024, que establece el presupuesto general del Distrito de Medellín, determinan que el alcalde podrá incorporar al presupuesto general mediante Decreto los recursos provenientes de la celebración de convenios, contratos, ajustes a las cuotas de fiscalización, los de destinación específica, incluyendo las recuperaciones de los mismos que hayan sido recaudados en vigencias anteriores, y los ingresos para legalizar las daciones en pago, así como incorporar al presupuesto los convenios o contratos que celebren los establecimientos públicos con diferentes entidades, tanto públicas como privadas.

El numeral 3.14.6 del artículo 3 del Acuerdo en mención, dispone que los ordenadores del gasto de los establecimientos públicos serán responsables de la desagregación de los ingresos y gastos de la entidad conforme a las cuantías aprobadas por el Concejo.

Mediante la Resolución No. 382 de diciembre 27 de 2024, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2025 con la desagregación respectiva.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM) suscribieron el contrato CW 153526 de 2021 cuyo objeto es: *"Prestación de servicio para la gestión del plan de manejo del componente Arboreo - PMCA requerido por Emvarias S.A E.S.P"*, por un valor total de $961.912.566, distribuido por vigencia así:

Vigencia 2021: $101.652.464, recursos incorporados a través del Decreto 0943 de noviembre 10 de 2021.
Vigencia 2022: $638.205.210, recursos incorporados a través del Decreto 0027 de enero 11 de 2022.
Vigencia 2023: $222.054.892, recursos incorporados a través del Decreto 0013 de enero 04 de 2023.

Mediante Comunicación de aceptación CW 260427 de mayo 17 de 2023 con radicado No 20230530002833, Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P informa la Renovación 1 al contrato CW 153526 de 2021 por un valor de $1.133.846.256, de los cuales $427.866.509 corresponden a la vigencia 2023 y $705.979.747 a la vigencia 2024; asimismo, comunica la ampliación del plazo en Quinientos cuarenta y nueve (549) días calendario, contados a partir de la fecha de la orden de inicio dada por EMVARIAS o de su inicio anticipado, sin exceder el 31 de diciembre del 2024.

Por medio del Decreto 0460 de mayo 26 de 2023 le fueron incorporados a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia $427.866.509, correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2023 al contrato CW 260427 (renovación 1 al contrato CW 153526 de 2021), atendiendo la solicitud realizada mediante oficio con radicado No. 202310160930 de mayo 19 de 2023.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado No. 202410000308 de enero 02 de 2024, solicitó incorporar a su presupuesto de ingresos y gastos (Funcionamiento) $705.979.747, correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2024 al contrato CW 260427 (renovación 1 al contrato CW 153526 de 2021), celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM), recursos incorporados a través del Decreto 0017 de enero 09 de 2024.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado No. 202410330086 de septiembre 24 de 2024, solicitó incorporar a su presupuesto de ingresos y gastos (Funcionamiento), $115.322.177, correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2024 al contrato CRW 312826 (modificación 1 al contrato CW 260427), celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM), recursos incorporados a través del Decreto 0901 de octubre 24 de 2024.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado No. 202510000403 de enero 02 de 2025, solicita incorporar a su presupuesto de ingresos y gastos (Funcionamiento) de la presente vigencia $279.516.359, correspondientes a los recursos a ejecutar en la vigencia 2025 contrato CRW 312826 (modificación 2 al contrato CW 260427), celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM), solicitud que fue verificada y viabilizada por la Secretaría de Hacienda.

En concordancia con lo establecido en el artículo 80 del Decreto 006 de 1998, el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante documento de enero 02 de 2025, certifica que existe disponibilidad de ingresos por valor $279.516.359 para ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento) de la vigencia actual.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, hace parte del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 006 de 1998.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1. ***Modificación Presupuestal.*** Realizar la siguiente modificación en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2025.

ADICIÓN PRESUPUESTAL						
FUNCIONAMIENTO						
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA					PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS						
RECURSOS PROPIOS					279.516.359	
CPG – Convenios con el Distrito de Medellín						
941000425	90300000	91102050010802	00000.00000.0001	9000000	279.516.359	
GASTOS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)						
941000425	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000		31.327.220

Otr ser financ y conexos, serv inmobil y leasing						
941000425	90300000	9212020200700	00000.00000.0001	9000000		1.118.065
Otros servicios prestados a empr y serv producción						
941000425	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000		247.071.074
TOTAL					279.516.359	279.516.359

ARTÍCULO 2. ***Vigencia.*** El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA
Alcalde de Medellín

ORLANDO URIBE VILLA
Secretario de Hacienda

Proyectó: Wilson Yoanny Arango P. Profesional Universitario Unidad de Presupuesto	Revisó: Hernando Alfonso Acosta Polo Líder de Proyecto de Planeación y Elaboración del Presupuesto	Revisó: Henry Carlos Coral Martínez Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Aprobó: Francisco Javier Hernández Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera (E)

0045	DOCUMENTOS DE REGISTRO DEL DECRETO	
ESTADO	**SAP**	**MERCURIO**
Provisional	2025001426	1720140782
Definitivo		**DECRETO 0074 de 2025 (31 de enero)**

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECRETO 0075 de 2025
(31 de enero)

"Por medio del cual se realizan unas modificaciones presupuestales en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2025".

EL ALCALDE DE MEDELLÍN

En uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas en los numerales 3.1.5 y 3.14.10 del artículo 3 del Acuerdo 017 de 2024 y,

CONSIDERANDO QUE

Los numerales 3.1.5 y 3.14.10 del artículo 3 del Acuerdo 017 de 2024 publicado en la Gaceta Oficial No. 5501 del 10 de diciembre de 2024, que establece el presupuesto general del Distrito de Medellín, determinan que el alcalde podrá incorporar al presupuesto general mediante Decreto los recursos provenientes de la celebración de convenios, contratos, ajustes a las cuotas de fiscalización, los de destinación específica, incluyendo las recuperaciones de los mismos que hayan sido recaudados en vigencias anteriores, y los ingresos para legalizar las daciones en pago, así como incorporar al presupuesto los convenios o contratos que celebren los establecimientos públicos con diferentes entidades, tanto públicas como privadas.

El numeral 3.14.6 del artículo 3 del Acuerdo en mención, dispone que los ordenadores del gasto de los establecimientos públicos serán responsables de la desagregación de los ingresos y gastos de la entidad conforme a las cuantías aprobadas por el Concejo.

Mediante la Resolución No. 382 de diciembre 27 de 2024, la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia liquidó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2025 con la desagregación respectiva.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM) suscribieron el contrato CW 248206 de 2023 cuyo objeto es: *"Realizar la interventoría integral a los contratos celebrados por el área de servicios de aseo de empresas varias de Medellín S.A E.S.P"*, por un valor total de $3.270.861.881 y un plazo total de ejecución del contrato de trecientos treinta y cuatro (334) días calendario, sin exceder el 31 de diciembre del 2023, recursos que fueron incorporados mediante el Decreto 0082 de enero 26 de 2023.

Al contrato CW 248206 de 2023 se le han realizado los siguientes cambios que afectan el valor y el plazo:

Modificación 1: prórroga del plazo en noventa y un (91) días calendario, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y realiza la adición 1 por valor de $811.641.060, recursos que fueron incorporados mediante el decreto 007 de enero 03 de 2024.

Renovación 1: Aceptación del contrato CW295042 que renueva el contrato 248206 de 2023 en $3.294.451.063, de los cuales $2.434.923.180 son destinados para la vigencia 2024 y $859.527.883 son para la vigencia 2025

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado 202410096966 de marzo 13 de 2024, solicitó incorporar a su presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento), $2.434.923.180, recursos a ejecutar en la vigencia 2024 del contrato CW295042 (renovación 1 al contrato CW 248206 de 2023) celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM), recursos que fueron incorporados mediante el decreto 0239 de marzo 21 de 2024

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante oficio con radicado 202410000397 de enero 02 de 2025, solicita incorporar a su presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento) de la vigencia actual, $859.527.883, correspondientes a recursos a ejecutar en la vigencia 2025 del contrato CW295042 (renovación 1 al contrato CW 248206 de 2023) celebrado con Empresas Varias de Medellín SA ESP (Emvarias Grupo EPM), solicitud que fue verificada y viabilizada por la Secretaría de Hacienda.

En concordancia con lo establecido en el artículo 80 del Decreto 006 de 1998, el Vicerrector Administrativo y Financiero de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, mediante documento de enero 02 de 2025, certifica que existe

disponibilidad de ingresos por valor $859.527.883 para ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento) de la vigencia actual.

La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, hace parte del Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 006 de 1998.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1. ***Modificación Presupuestal.*** Realizar la siguiente modificación en el Presupuesto General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la vigencia 2025.

ADICIÓN PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO						
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA					PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS
INGRESOS						
RECURSOS PROPIOS					859.527.883	
CPG – Convenios con el Distrito de Medellín						
941000425	90300000	91102050010802	00000.00000.0001	9000000	859.527.883	
GASTOS						
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)						
941000425	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000		130.027.445
Otr ser financ y conexos, serv inmobil y leasing						
941000425	90300000	9212020200700	00000.00000.0001	9000000		3.438.112
Otros servicios prestados a empr y serv producción						
941000425	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000		726.062.326
TOTAL					859.527.883	859.527.883

ARTÍCULO 2. ***Vigencia.*** El presente Decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FEDERICO GUTIÉRREZ ZULUAGA
Alcalde de Medellín

ORLANDO URIBE VILLA
Secretario de Hacienda

Proyectó: Wilson Yoanny Arango P. Profesional Universitario Unidad de Presupuesto	Revisó: Hernando Antonio Acosta Polo Líder de Proyecto de Planeación y Elaboración del Presupuesto	Revisó: Henry Carlos Coral Martínez Líder de Programa Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica	Aprobó: Francisco Javier Hernández Subsecretario de Presupuesto y Gestión Financiera (E)

0046	DOCUMENTOS DE REGISTRO DEL DECRETO	
ESTADO	**SAP**	**MERCURIO**
Provisional		**1720140794**
Definitivo		**DECRETO 0075 de 2025 (31 de enero)**

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia 2025 **Movimiento Presupuestal No.** 1439

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO CONVENIO CW295042

Soportado en el documento No. 0075-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO			VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**	**Rubro**	**Adición**	**Reducción**
Cw295042 - Emvarias	37	14100110200500208	859.527.883	0
		TOTALES	**859.527.883**	**0**

Elaboró Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Manuela Sepulveda.

Manuela Sepulveda Giraldo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE INGRESOS

Vigencia 2025 **Movimiento Presupuestal No.** 1441

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO CONVENIO CW312826

Soportado en el documento No. 0074-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO			VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**	**Rubro**	**Adición**	**Reducción**
Cw312826 - Emvarias	38	14135110200500208	279.516.359	0
		TOTALES	**279.516.359**	**0**

Elaboró Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Manuela Sepulveda.

Manuela Sepulveda Giraldo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2025 **Movimiento Presupuestal No.** 1440

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO CONVENIO CW295042

Soportado en el documento No. 0075-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO			VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**	**Rubro**	**Adición**	**Reducción**
Cw295042 - Gravamen Financiero	251	24111147140006212020200 7	3.438.112	0
Cw295042 - Gastos Generales	249	24111147135004212020100 3	41.373.284	0
Cw295042 - Administracion Colmayor	250	24111147140005212020100 3	88.654.161	0
Cw295042 - Talento Humano	248	24111147134007212020200 8	726.062.326	0
		TOTALES	**859.527.883**	**0**

Elaboró Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Manuela Sepulveda

Manuela Sepulveda Giraldo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA

PRESUPUESTO

ADICIONES-REDUCCIONES PRESUPUESTO DE GASTOS

Vigencia 2025 **Movimiento Presupuestal No.** 1442

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO CONVENIO CW312826

Soportado en el documento No. 0074-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO			VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**	**Rubro**	**Adición**	**Reducción**
Cw312826 - Gravamen Financiero	255	24111168137006212020200 7	1.118.065	0
Cw312826 - Gastos Generales	253	24111168135004212020100 3	2.497.104	0
Cw312826 - Administracion Colmayor	254	24111168137005212020100 3	28.830.116	0
Cw312826 - Talento Humano	252	24111168134007212020200 8	247.071.074	0
		TOTALES	**279.516.359**	**0**

Elaboró Vanessa Tirado Araque

Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Manuela Sepulveda.

Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1439

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO CONVENIO CW295042

Soportado en el documento No. 0075-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO		MES	VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**		**Adición**	**Reducción**
CW295042 - EMVARIAS	37	Febrero	859.527.883	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Marzo	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Abril	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Mayo	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Junio	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Julio	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Agosto	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Septiembre	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Octubre	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Noviembre	0	0
CW295042 - EMVARIAS	37	Diciembre	0	0
	TOTALES		**859.527.883**	**0**

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1441

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO INGRESO CONVENIO CW312826

Soportado en el documento No. 0074-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO		MES	VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**		**Adición**	**Reducción**
CW312826 - EMVARIAS	38	Febrero	279.516.359	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Marzo	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Abril	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Mayo	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Junio	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Julio	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Agosto	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Septiembre	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Octubre	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Noviembre	0	0
CW312826 - EMVARIAS	38	Diciembre	0	0
		TOTALES	**279.516.359**	**0**

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1440

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO CONVENIO CW295042

Soportado en el documento No. 0075-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO		MES	VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**		**Adición**	**Reducción**
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Febrero	726.062.326	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Febrero	41.373.284	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Febrero	88.654.161	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Febrero	3.438.112	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Marzo	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Marzo	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Marzo	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Marzo	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Abril	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Abril	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Abril	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Abril	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Mayo	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Mayo	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Mayo	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Mayo	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Junio	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Junio	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Junio	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Junio	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Julio	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Julio	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Julio	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Julio	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Agosto	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Agosto	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Agosto	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Agosto	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1440

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO CONVENIO CW295042

Soportado en el documento No. 0075-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO		MES	VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**		**Adición**	**Reducción**
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Septiembre	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Septiembre	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Septiembre	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Septiembre	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Octubre	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Octubre	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Octubre	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Octubre	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Noviembre	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Noviembre	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Noviembre	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Noviembre	0	0
CW295042 - TALENTO HUMANO	248	Diciembre	0	0
CW295042 - GASTOS GENERALES	249	Diciembre	0	0
CW295042 - ADMINISTRACION COLMAYOR	250	Diciembre	0	0
CW295042 - GRAVAMEN FINANCIERO	251	Diciembre	0	0
		TOTALES	**859.527.883**	**0**

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1442

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO CONVENIO CW312826

Soportado en el documento No. 0074-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO		MES	VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**		**Adición**	**Reducción**
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Febrero	247.071.074	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Febrero	2.497.104	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Febrero	28.830.116	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Febrero	1.118.065	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Marzo	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Marzo	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Marzo	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Marzo	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Abril	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Abril	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Abril	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Abril	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Mayo	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Mayo	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Mayo	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Mayo	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Junio	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Junio	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Junio	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Junio	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Julio	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Julio	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Julio	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Julio	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Agosto	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Agosto	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Agosto	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Agosto	0	0

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA
GRUPO DE TESORERIA
Movimiento de Adición y Reducción al PAC

Vigencia 2025 **Movimiento No.** 1442

Fecha de Expedición 04/02/2025 **Fecha Aprobación** 04/02/2025

Descripción

ADICION PRESUPUESTO GASTO CONVENIO CW312826

Soportado en el documento No. 0074-3101 **Del** 31/01/2025

RUBRO		MES	VALORES($)	
Nombre Proyecto	**Código**		**Adición**	**Reducción**
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Septiembre	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Septiembre	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Septiembre	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Septiembre	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Octubre	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Octubre	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Octubre	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Octubre	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Noviembre	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Noviembre	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Noviembre	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Noviembre	0	0
CW312826 - TALENTO HUMANO	252	Diciembre	0	0
CW312826 - GASTOS GENERALES	253	Diciembre	0	0
CW312826 - ADMINISTRACION COLMAYOR	254	Diciembre	0	0
CW312826 - GRAVAMEN FINANCIERO	255	Diciembre	0	0
		TOTALES	**279.516.359**	**0**

ELABORÓ Diony Vanessa Tirado Araque

APROBÓ Manuela Sepulveda Giraldo